

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UNITRASEEP UNIDADES DE TRANSPORTE SELECTIVO Y EJECUTIVO EL PRADO SOCIEDAD ANONIMA.-

En la Ciudad de Riobamba, a los treinta días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las diez horas, en el predio ubicado en la avenida Alfonso Chávez y calle Arteni s/n, sector la vasija de esta Ciudad de Riobamba (cercamiento blanco, domicilio de Marco Iván Aulla Erazo), en un lugar amplio abierto, contando con todas las medidas de bioseguridad, respetándose el distanciamiento social, se reúnen en Junta General Extraordinaria de accionistas de UNITRASEEP UNIDADES DE TRANSPORTE SELECTIVO Y EJECUTIVO EL PRADO SOCIEDAD ANONIMA:

- 1.- AULLA ERAZO MARCO IVAN, por sus propios derechos, con cinco acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 2.- CAZORLA LEMA EDISON EFERN, por sus propios derechos, con cuatro acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 3.- CHAVEZ LUIS RUPERTO, por sus propios derechos, con cuatro acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 4.- ESTRADA OLMEDO CRISTIAN ARMANDO, por sus propios derechos, con cuatro acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 5.- GAROFALO PIRAY HECTOR GEOVANNY, por sus propios derechos, con cuatro acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 6.- JACOME MONTUFAR CARLOS ALBERTO, por sus propios derechos, con tres acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 7.- LEON MEJIA RAUL VINICIO, por sus propios derechos, con tres acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 8.- MORALES ROMERO JOSE ABEL, por sus propios derechos, con tres acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 9.- PARRA PARRA TITO FERNANDO, por sus propios derechos, con cuatro acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 10.- PARRA PARRA VICTOR HUGO, por sus propios derechos, con tres acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 11.- QUINTANILLA GONZALEZ FRANKLIN MANUEL, con cuatro acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, representado por la señora BLANCA QUINTANILLA, según el poder celebrado el tres de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, ante el entonces Notario Séptimo del Cantón Riobamba;

12.- *SEGOVIA MURILLO AUGUSTO FLORESMILO, por sus propios derechos, con cuatro acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;*

13.- *UVIDIA PAREDES CESAR IVAN, por sus propios derechos, con cuatro acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;*

14.- *VARGAS LEMA LUIS ALFREDO, por sus propios derechos, con tres acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;*

15.- *VEINTIMILLA ACOSTA MIGUEL HERNAN, por sus propios derechos, con tres acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;*

16.- *VELASTEGUI CORONEL LUIS GUILLERMO, por sus propios derechos, con tres acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;*

17.- *UNITRASEEP UNIDADES DE TRANSPORTE, SELECTIVO Y EJECUTIVO EL PRADO SOCIEDAD ANONIMA, con once acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, representada por su gerente señor AUGUSTO FLORESMILO SEGOVIA MURILLO;*

Dando un total de sesenta y cinco acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, las cuales en conjunto representan el setenta y uno punto cinco por ciento del capital social de la compañía, se reúnen en Junta General extraordinaria de socios, para tratar el orden del día constante en la convocatoria realizada en legal y debida forma, que se detalla a continuación:

- 1) *Instalación de la sesión*
- 2) *Informe de Presidencia*
- 3) *Informe de gerencia*
- 4) *Informe de Comisario*
- 5) *Conocimiento análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019*
- 6) *Reforma del Reglamento Interno*
- 7) *Resoluciones*
- 8) *Clausura de la sesión.*

El presidente de la compañía expresa un cordial saludo a los accionistas asistentes y pone en su consideración el orden del día a tratarse, el cual es aprobado, por los asistentes.

Preside la Junta el señor Marco Iván Aulla Erazo, y actúa como secretario el gerente señor Augusto Floresmiло Segovia Murillo.

Se deja expresa constancia de la convocatoria que se realizó al señor Tito Fernando Parra Parra, Comisario Principal de la compañía, con la debida anticipación.

1) Instalación de la sesión.

El presidente de la compañía Marco Iván Aulla Erazo, declara instalada la sesión, y se prosigue conforme el orden del día,

2) Informe de Presidencia

El presidente de la compañía, Marco Ivan Aulla Erazo, presenta su informe de actividades, el cual lo pone en consideración, siendo aprobado por todos los accionistas asistentes, documento que se lo entrega para su archivo.

3) Informe de gerencia.

El Gerente de la compañía procede a presentar su informe del ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por los asistentes e ingresado para su archivo.

4) Informe de Comisario

Se procede a dar lectura del informe presentado por el señor Tito Fernando Parra Parra, el cual es puesto en conocimiento de los accionistas asistentes.

5) Conocimiento análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Para la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, se solicita a la contadora de la compañía, señora Lucia Sucuy, la explicación correspondiente, quien procede a dar lectura de los balances que son aprobados por los señores accionistas presentes.

6) Reforma del Reglamento Interno.

Luego del tratamiento correspondiente se aprueba la reforma del Reglamento Interno, de conformidad con el documento adjunto.

7) Resoluciones:

El Informe presentado por el presidente de la compañía es aprobado por todos los accionistas presentes.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el informe presentado por el señor Gerente de la Compañía.

Una vez conocidos los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, con base a la explicación de la contadora de la compañía, son aprobados por los accionistas presentes, las utilidades se destinaran a reservas.

8) Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, a las doce horas cincuenta minutos el

presidente concede un receso para la redacción del acta. A las trece horas catorce minutos, se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio,

Se da lectura a través de Secretaria de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación, dando por clausurada la sesión.


El Presidente


El Gerente